# 6046

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 30 de junio de 1999.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 9 de marzo de 2000.—El Rector, P. D. («FOU» número 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

#### **ANEXO**

### Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 470. Número de plazas: Una

## Comisión titular:

Presidente: Don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Rafael Jorge Esparza Machín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y doña M. Cristina C. Bruna Quintas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Bartomeu Mulet Trobat, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Illes Balears.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Bouza Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Samper Rasero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; don M. José González Río, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y doña María Josefa Frau Llinares, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Rafael Prieto Lacaci, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

# 6047

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», código Z030/DEL402, convocada por esta Universidad por Resolución de 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de marzo de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## **ANEXO**

1999DFCAC8. Resolución de 27 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 DE OCTUBRE DE 1999

 $Z030/DEL402.\ Profesor\ Titular\ de\ Escuela\ Universitaria.\ Electr\'onica.\ ``Tecnolog\'ia\ Electr\'onica"$ 

## Tribunal

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Secretario titular Vocal primero titular Vocal segundo titular Vocal tercero titular Presidente suplente	García Fernández, Roberto Sanz Álvaro, César Domínguez Richards, Víctor Rodríguez Lacruz, Manuel César . García López, Ricardo	Catedrático de Universidad	Universidad de Alcalá. Universidad Polit. de Madrid. Universidad Polit. Valencia. Universidad Polit. de Madrid. Universidad de Alcalá.

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Vocal segundo suplente .	Heredia Larrubia, Juan Ramón	Catedrático de Escuela Universitaria Profesor titular de Escuela Universitaria. Profesor titular de Escuela Universitaria	Universidad de Málaga.

# 6048

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» —código Z037/DLS403—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 13 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de marzo de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### **ANEXO**

# 1999DFCAC7. Resolución de 13 de septiembre de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios

FECHA DE PUBLICACIÓN: 9 DE OCTUBRE DE 1999

Z037/DLS403 Profesor titular de Escuela Universitaria. «Ciencias de la Computación, Lenguaje y Sistemas Informáticos»

#### **Tribunal**

Calidad	Apellidos y nombre	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente titular.	Garitagoitia Padrones, Ramón.	Catedrático de Universidad.	Universidad Pública Navarra.
Secretario titular.	Hilera González, José R.	Profesor titular de Escuela Univer- sitaria.	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º titular.	Lores Vidal, Jesús.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Lleida.
Vocal 2.º segundo.	Peralta Giménez, Alonso Joaquín.	Profesor titular de Escuela Univer- sitaria.	Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º tercero.	Barón Martínez, Julio Diego.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad de Almería.
Presidente suplente.	Sánchez López, Jesús.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario suplente.	Fernández Vicente, Eugenio.	Profesor asociado.	Universidad de Alcalá.
Vocal 1.º suplente	García Fuente, M. Pilar.	Catedrático de Escuela Universitaria.	Universidad de Oviedo.
Vocal 2.° suplente	Ferré Giné, Joan Manuel.	Profesor titular de Escuela Universitaria.	Universidad Rovira Virgili.
Vocal 3.° suplente	Sánchez Peiró, Joan Andreu.		Universidad Politécnica de Valencia.

# 6049

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2000, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», código Z030/DEL404, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 27 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de marzo de 2000.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.